

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 23-03-2015 14:40:04

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-50-L115

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-192-SE15

SEÑOR (ES) :	ALLMEDICA SOCIEDAD ANONIMA	A Sr (a) :	Carmen Martínez Aulet
DIRECCIÓN :	José Domingo Cañas Ñuñoa N° 924	FONO :	(56)(02) 23791777
RUT :	96.636.310-k	FAX :	(56)(02) 2692111
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-50-L115
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	25-03-2015
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Nicolás Rodrigo Peredo Sandoval 56-02-25585406 farmacialacisterna@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
41112213	Termómetros de mano	6 Unidad	MANGUITO DE TENSIOMETRO PEDIATRICO	BRAZALETE PEDIÁTRICO, LIBRE DE LATEX, PARA TOMA DE PRESIÓN. UNA SALIDA, GARANTÍA 3 MESES, DESPACHO 24 48 HORAS.	6.700,00	0,00	0,00	40.200
41112213	Termómetros de mano	6 Unidad	MANGUITO DE TENSIOMETRO ADULTO	BRAZALETE ADULTO, LIBRE DE LATEX, PARA TOMA DE PRESIÓN. UNA SALIDA, GARANTÍA 3 MESES, DESPACHO 24 48 HORAS	9.800,00	0,00	0,00	58.800
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		99.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		99.000
					19% IVA	\$		18.810
					Total	\$		117.810

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/4 MEMO 53 RES69 ITEM 2152204013
CENTRO COSTO 111729 PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN RES EXENTA 2151
DESPACHAR PRODUCTO A AGUSTO BIAUT 0137, LA CISTERNA, DEPARTAMENTO DE SALUD.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones